

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A." Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "SHARPCENTER S.A.".

1- CELEBRACION Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación a **"MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A."** y reforma al Estatuto Social de la Compañía **"SHARPCENTER S.A."**, otorgada ante el señor Notario Noveno del cantón Cuenca, el 16 de diciembre de 2013, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.DIC.C.13. **1145** de

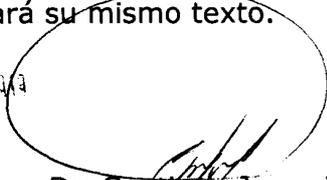
18 DIC 2013

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía **"SHARPCENTER S.A."** por la de **"MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A."**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Se reforma el Art. 1 del Estatuto, en los siguientes términos:

"Artículo Primero: Denominación y Duración. La compañía tendrá la denominación de **"MUNDO DIGITAL SMART CLICK MDSC S.A."**, el resto del artículo, conservará su mismo texto.

Cuenca, a 18 DIC 2013


Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

-----El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA.**